



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2021/2022

## CIRCULAR N.º 4

### Resultado del sorteo del Campeonato Nacional de

### Selecciones Autonómicas de Fútbol Playa Sub-19 femenina

El pasado viernes se celebró, en la sede de la RFEF y tras recibirse la renuncia de una de las Federaciones Autonómicas participante, el sorteo del Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas de Fútbol Playa, en la categoría Sub-19 femenina, siendo este último calendario el oficial para la disputa del Campeonato.

#### 1. Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas Sub-19 femenina

##### **I. Selecciones participantes:**

Melilla, Extremadura, Andalucía, R. Murcia, C. Valenciana y Cataluña.

##### **II. Configuración de los grupos:**

Grupo único con 6 Selecciones Autonómicas.

##### **III. Calendario:**

Jornada 1 (08/07/2021)

Selección Melillense-Selección Catalana  
Selección Andaluza-Selección Valenciana  
Selección Extremeña-Selección Región de Murcia

Jornada 2 (08/07/2021)

Selección Catalana-Selección Extremeña  
Selección Valenciana-Selección Melillense  
Selección Región de Murcia-Selección Andaluza

Jornada 3 (09/07/2021)

Selección Catalana-Selección Valenciana  
Selección Melillense-Selección Región de Murcia  
Selección Extremeña-Selección Andaluza



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Jornada 4 (09/07/2021)

Selección Extremeña-Selección Valenciana  
Selección Región de Murcia-Selección Catalana  
Selección Andaluza-Selección Melillense

Jornada 5 (10/07/2021)

Selección Valenciana-Selección Región de Murcia  
Selección Catalana-Selección Andaluza  
Selección Melillense-Selección Extremeña

## 2. Normativa de aplicación.

Los Campeonatos Nacionales de Selecciones Autonómica de Fútbol Playa, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirán, específicamente, por las Normas Regulatoras y Bases de Competición aprobadas por el Comité Nacional de Fútbol Playa, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

Todos los equipos participantes se someterán a los requisitos, exigencias y procedimientos previstos en el Protocolo actualizado de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, publicado a través de las Circulares número 14, 22, 28 y 30 de la presente temporada.

Las Rozas (Madrid), 5 de julio de 2021.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Secretario General